

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Secretaría de Educación Pública

Documento de Trabajo del Programa:

S-244-Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa

Periodo 2018-2019

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias
1	El Diagnóstico cuantifica y caracteriza a la población (niñas, niños y jóvenes con algún tipo de discapacidad) que sufre las consecuencias del Problema, no así las carencias de los centros educativos, ni las causas de que estén insuficientemente equipados. Definir, caracterizar y cuantificar la población vulnerable es necesario pero no suficiente, es indispensable si hay planteles educativos suficientes y adecuadamente equipados, ya que a ello se destinan los recursos de PíEE.	Revisar y considerar en el nuevo diagnóstico especificaciones sobre las instituciones y las condiciones en que se encuentran relacionado con la problemática que atenderán los programas.	SEMS, DGDC, DGEI, DGEU	31/12/2019	Cuantificación del problema, definiendo su localización geográfica y distribución entre grupos de población	Diagnóstico
2	Las Matrices de Indicadores publicadas en la página web del PíEE para 2014, 2015, 2016 y 2017 están incompletas al igual que sus archivos de Metadatos. http://www.inclusionyequidad.sep.gob.mx/es/transparencia/matriz-de-indicadores.html	Agregar en la página de la UR del programa, el vínculo a las publicaciones de SHCP respecto de la MIR, incluyendo la leyenda "información consolidada".	DGEU, SEMS, DGDC, DGEI	28/06/2019	Transparencia de resultados	Liga de publicación en la página web de la UR
3	Los principales resultados del PíEE corresponden al ejercicio de los recursos y a los objetivos alcanzados reportados en la MIR y en los informes de avance físico-financieros, que presentan las AEL y las instancias educativas apoyadas en los niveles medio superior o superior. Mismos que se presentan en los informes de la Cuenta Pública. Esta información no está disponible en la página web del PíEE.	Agregar en la página de la UR del programa, el vínculo a las publicaciones de SHCP respecto de cuenta pública, incluyendo la leyenda "información consolidada".	DGEU, SEMS, DGDC, DGEI	28/06/2019	Transparencia de resultados	Liga de la publicación en la página web de la UR.
4	Podrían presentarse complementariedades con el INIFED	Se revisará y acotará el ámbito de colaboración con INIFED en el nuevo diagnóstico para los niveles de Educación Media Superior y la Educación Superior	DGEU, SEMS	31/12/2019	Delimitar la complementariedad sobre el tema de infraestructura con INIFED.	Diagnóstico nuevo

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2019